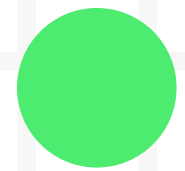


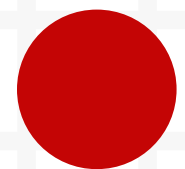
SIMBOLOGÍA



FUENTES PERSONALES
(TESTIMONIOS)



FUENTES ESPECIALIZADAS
(ORGANIZACIONES, ACADÉMICOS, ETC)



FUENTES ESPECIALIZADAS EXTERNAS
(NO TIENEN RELACIÓN DIRECTA)



FUENTES INSTITUCIONALES
(FUNCIONARI@S PÚBLIC@S)



FUENTES DOCUMENTALES

uso de transparencia:



HAY INFORMACIÓN OBTENIDA MEDIANTE TRANSPARENCIA EN EL CAPÍTULO Y SE PRECISA COMO TAL, DENOTANDO EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



HAY INFORMACIÓN OBTENIDA MEDIANTE TRANSPARENCIA EN EL CAPÍTULO, PERO NO QUEDA CLARO SI FUE OBTENIDA POR EL GRUPO O NO



NO QUEDA CLARO SI EXISTE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA EN EL CAPÍTULO (O NO HAY U.U)

SIMBOLOGÍA herramientas de transparencia



RUTIFICADOR

Para obtener RUT de personas



REGISTRO CIVIL

Certificados de casi todo



BOLETA O FACTURA

Para obtener rut, razon social, rubros y actividades de empresas



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Situación tributaria, propiedades, cartografías, mapas y +



VOLANTE O MALETA

Para obtener información sobre el dueñ@ de un vehículo (con patente)



CÁMARA DE DIPUTADOS

Tramitación de leyes y todo lo que el proceso implica + fiscalizaciones



INFOPROBIDAD

Declaración de patrimonio de funcionarios públicos



MERCADO PÚBLICO

Compras, contratos, consultas y licitaciones del Estado

SIMBOLOGÍA herramientas de transparencia



COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Detalles de empresas (accionistas y porcentajes, memorias anuales, directivos, sanciones)



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Seguimiento ambiental, sanciones, fiscalizaciones, denuncias ciudadanas. Concentra denuncias del MMA, Sernageomin, DGA.



DIARIO OFICIAL

Leyes, proyectos de ley, decretos, modificación de artículos, reglamentos, decisiones Tribunal Constitucional, sociedades e integrantes y +



DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN DE SALUD

Datos abiertos del Minsal. Concentra decretos, normativas, protocolos, listas de espera, estadísticas.

LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO LOS OBSTÁCULOS PARA ACCEDER AL ABORTO LEGAL EN CHILE

Durante la última cuenta pública, el Presidente Gabriel Boric anunció para el segundo semestre de 2024 un proyecto de ley de aborto legal. Esto ampliaría las garantías de la actual Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, sin embargo, hay fallos en el cumplimiento de ésta, por lo que personas y muchas personas gestantes se han visto perjudicadas por las malas prácticas al momento de ampararse bajo una de las tres causales.

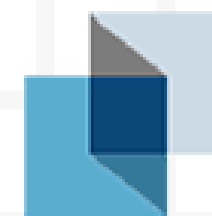
FUENTES CITADAS:

- Florencia y Valentina (Testimonios)
- Sebastián Vergara (MILES)
- Cuenta pública 2024
- Entrevistas en prensa (sin especificar)
- Ley IVE
- Código Sanitario
- Informe Corporación Humanas
- DEIS Minsal

¿HAY INFO OBTENIDA DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:



SOCIEDADES MÉDICAS: LAS SOMBRAS DE LOS PRESTADORES DE SALUD PRIVADOS EN EL SECTOR PÚBLICO

A partir de la creación del Auge en el año 2005, el sistema de salud pública se vio afectado por un problema que hasta el día de hoy no tiene solución: la falta de especialistas. Como alternativa para atenuar el déficit comenzaron a surgir las llamadas sociedades médicas: empresas privadas que prestan servicios médicos al sistema público, pero a precios que pueden ser hasta tres veces más altos, con la premisa de paliar la falta de especialistas. A nueve años de su nacimiento, estas siguen generando dudas de manera transversal entre los trabajadores y las autoridades de la salud. Uno de ellos, su más ferviente enemigo, es el exministro Jaime Mañalich, quien no ha cesado en su crítica.

FUENTES CITADAS:

- Jaime Mañalich (Hater y exministro)
- Cristian Rebolledo (Escuela de Salud Pública UCh)
- Publicación de La Tercera

¿HAY INFO OBTENIDA
DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:



SALUD TRANS EN CHILE

UNA MIRADA PANORÁMICA AL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO

El 18 de junio de este año, el Ministerio de Salud sugirió postergar el inicio de nuevos tratamientos a personas trans por la polémica causada por el Informe Cass que declara la falta de evidencia sobre el uso de bloqueadores hormonales y hormonización cruzada para la transición de género. El informe ha generado dudas en distintos países con políticas públicas trans como EEUU, Inglaterra y Chile, suspendiendo el uso de hormonas en estos países. En nuestro país como en el resto del mundo no existe consenso técnico sobre el uso de bloqueadores puberales y hormonas para personas con diversidad sexogenérica, poniendo su bienestar en peligro. Esta es la historia de cómo en Chile ha afectado la salud de miles de pacientes y el trabajo de cientos de profesionales, que atestiguan lo contrario a la controversia.

FUENTES CITADAS:

- Claudio Cisterna (Jefe Pediatría y director SOCHIPE regional)
- Alejandro Gepp
- Ley 21.120
- Informe Cass
- Discusión científica
- Declaración SOCHIPE
- Prensa sobre reportaje TVN

¿HAY INFO OBTENIDA DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:



IDENTIDADES EN ESPERA:

LOS OBSTÁCULOS PARA OBTENER LA CÉDULA NO BINARIA EN CHILE

Desde 2009, la Clínica Jurídica de la Universidad de Chile ha representado legalmente a alrededor de 550 personas trans, que, por lo general, buscan cambiar su nombre y sexo registral en el proceso. Según la Clínica, la situación chilena actual refleja que de las 130 personas no binarias que han sido representadas legalmente, 75 casos han resultado en sentencias favorables. De esta cifra, un pequeño grupo de causas decide desistir de la solicitud.

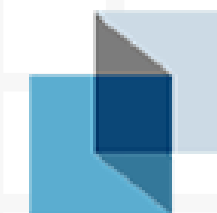
FUENTES CITADAS:

- Jaime Rojas (Abogado)
- Ley de identidad de género
- Informe DD.HH del Movilh

¿HAY INFO OBTENIDA DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:



REPRODUCCIÓN ASISTIDA

UNA PRÁCTICA SIN REGULACIÓN

En Chile, la reproducción asistida avanza sin un marco legal que la regule, generando incertidumbre para pacientes y médicos, quienes no siempre son conscientes de esta falta de regulación. Mientras otros países han legislado para proteger los derechos de todos los involucrados, en nuestro país persisten desafíos éticos y legales en un vacío normativo.

FUENTES CITADAS:

- Francisca Moreno (Testimonio)
- Almendra Arrata (Testimonio)
- Reinaldo González (Medicina reproductiva)
- Eduardo (Bioética UDD)
- Caso Costa Rica CIDH

¿HAY INFO OBTENIDA DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:



DEPÓSITOS DE RELAVE

UN PROBLEMA SILENCIOSO EN LA CUARTA REGIÓN

Pese a que son necesarios para el funcionamiento del sector minero, los depósitos de relave son, también, el mayor pasivo ambiental de esta industria. Según el catastro publicado por el Servicio Nacional de Minería (Sernageomin) a fines de 2023, la región de Coquimbo se encuentra encabezando la lista que contabiliza la cantidad de estos depósitos por zona, con un total de 406 ejemplares, superando en 221 al segundo lugar, correspondiente a la Región de Valparaíso. Esto ha resultado en perjuicio de la calidad de vida de los habitantes que denuncian poco seguimiento.

FUENTES CITADAS:

- Karen Salinas (Afectada)
- Juan Dabed (Asesor de minera)
- Gabriela Cortez (Revista Pasto Seco)
- Sebastián Vergara (MILES)
- Catastro Sernageomin
- Ley 20.551

¿HAY INFO OBTENIDA DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:



DESAMPARADOS

EL ABANDONO SISTEMÁTICO DEL PUDÚ EN CHILOÉ

Según los registros de la ONG Chiloé Silvestre, el pudú de Chiloé podría quedar extinto en los próximos años. Esto debido a su alta vulnerabilidad y fatalidad por perros de libre deambular, la fragmentación de su hábitat y las pocas protecciones estatales. Al comienzo de este semestre, se registró el ingreso de 30 pudúes, de los cuales un 50% fue por ataque de perros y un 35% es provocado por atropellos. De estos casos, solo un pudú ha podido sobrevivir y posteriormente ser ser reinsertado en su hábitat natural, una cantidad muy desesperanzadora que complica el panorama de esta especie, ya en estado vulnerable.

FUENTES CITADAS:

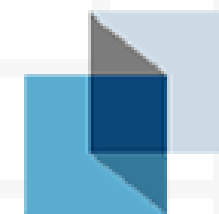
- Ingrid Ojeda (Testimonio)
- Javier Cabello (Testimonio – Chiloé Silvestre)
- Javiera López (Testimonio – Chiloé Silvestre)
- Damián Valdés (Testimonio)
- Ley de Caza
- Artículo académico (falta especificar)

¿HAY INFO OBTENIDA DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:

Snifa



Sii

MÁS ALLÁ DE LA SEQUÍA:

LA CRISIS HÍDRICA DE LOS DERECHOS DE AGUA, EL NARCOTRÁFICO Y LAS MINERAS

La región de Coquimbo se encuentra en el epicentro de una crisis hídrica que amenaza la su sostenibilidad y la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, la sequía no responde únicamente a la falta de precipitaciones, diversas causas externas, como el accionar de las mineras y el daño infringido por las plantaciones del narcotráfico, agravan la crisis y ponen en peligro el acceso al agua para el consumo humano, la agricultura y la ganadería.

FUENTES CITADAS:

- Mirtha Gallardo (Afectada – dirigente Asociación Gremial)
- Oscar Collao (Modatima)
- Julieta Cortés (ANAMURI)
- Francisco Guzmán (asesor GORE)
- Decreto de riesgo sanitario

¿HAY INFO OBTENIDA DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:

Snifa

CMF



Sii

CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE): LAS CONSECUENCIAS DE UN SISTEMA FALLIDO

El Crédito con Aval del Estado (CAE) se creó en 2005, producto de la incapacidad del Estado para soportar el peso fiscal de cubrir miles de aranceles de estudiantes que ingresaban a la educación universitaria. Luego, en 2012, se introdujeron una serie de reformas; el cambio de interés de un 6% a un 2%; el pago contingente al ingreso el cual no puede superar el 10% de este; y la pausa en la deuda para aquellos que momentáneamente no perciban ingresos. Todo esto en el marco de un proyecto de ley que buscaba reemplazar el sistema de financiamiento, impulsado por el entonces Presidente Sebastián Piñera. Finalmente, el proyecto no tuvo suficientes votos en el Congreso. A principios de octubre, el Presidente de la República, Gabriel Boric, presentó en cadena nacional el proyecto de ley que le pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE).

FUENTES CITADAS:

- Camila Miranda (Fundación Nodo XXI)
- Informe Fundación Sol
- Informe Banco Mundial

¿HAY INFO OBTENIDA
DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:



LAS CASAS DE APUESTAS DEPORTIVAS EN LÍNEA:

UN PLAN REGULATORIO DESACTUALIZADO QUE PERMITE LA ACTIVIDAD SIN SUPERVISIÓN

El fenómeno de las casas de apuestas deportivas en plataformas digitales se remonta a principios de esta década, pero gracias a la pandemia del Covid-19, estas vieron una oportunidad para arribar a Chile e iniciar sus operaciones debido a un plan de regulación obsoleto que, hasta la actualidad, les permite funcionar sin supervisión y sin la obligación de tributar. En medio de disputas legales, finalización de contratos y una entidad estatal que se encuentra atada de manos, se tramita en el Congreso un proyecto de Ley que busca regular los juegos de azar en línea.

FUENTES CITADAS:

- Lukas Flores (Testimonio)
- Francisco Leiva (ex superintendente)
- Álvaro Saldaña (Abogado)
- Contrato Betsson-ANFP
- Fallo corte suprema
- Publicación de La Tercera

¿HAY INFO OBTENIDA
DE TRANSPARENCIA?



RECOMENDAMOS COMPLEMENTAR CON:

